



## Hoja de Ruta

**Fecha y hora generación:** 2021-05-06 13:22:59 (GMT-5)

**Generado por:** Byron Leonardo Mejía Moya

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	IIGE-DPL-2021-0091-M	<b>Doc. Referencia:</b>	--
<b>De:</b>	Srta. Ing. Maria Elena Nieto Galarza, Directora de Planificación y Gestión Estratégica, Instituto de Investigación Geológico y Energético	<b>Para:</b>	Sr. Mgs. Martín Cordovez Dammer, Director Ejecutivo, Instituto de Investigación Geológico y Energético
<b>Asunto:</b>	Pronunciamiento solicitud de reforma No. 3 del POA de Gasto Permanente.	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2021-04-29 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2021-04-29 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dirección Administrativa Financiera	María Lorena Hernandez Gutierrez (IIGE)	2021-05-04 11:16:10 (GMT-5)	Archivar		5	Solicitud atendida con reforma presupuestaria INTRA 1 No. 36 validada el 03-05-2021.
Dirección Administrativa Financiera	María Lorena Hernandez Gutierrez (IIGE)	2021-05-03 07:55:03 (GMT-5)	Informar	Gloria Alexandra Diaz Londoño (IIGE)	4	
Dirección Administrativa Financiera	Selene Yajana De La Guerra Guerrero (IIGE)	2021-04-29 18:19:33 (GMT-5)	Reasignar	María Lorena Hernandez Gutierrez (IIGE)	0	Lore: Por favor revisar y proceder.
Dirección Administrativa Financiera	Selene Yajana De La Guerra Guerrero (IIGE)	2021-04-29 18:18:51 (GMT-5)	Informar	Sofia Carolina Pavon Rea (IIGE)	0	Sofy: Por favor registrar
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Maria Elena Nieto Galarza (IIGE)	2021-04-29 15:10:52 (GMT-5)	Reasignar	Selene Yajana De La Guerra Guerrero (IIGE)	0	Estimada Sele, de acuerdo a la aprobación de la Dirección Ejecutiva por favor continuar con el proceso. Muchas gracias
Instituto de Investigación Geológico y Energético	Martín Cordovez Dammer (IIGE)	2021-04-29 15:09:36 (GMT-5)	Reasignar	Maria Elena Nieto Galarza (IIGE)	0	Autorizado
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Maria Elena Nieto Galarza (IIGE)	2021-04-29 14:44:24 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Maria Elena Nieto Galarza (IIGE)	2021-04-29 14:44:24 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Maria Elena Nieto Galarza (IIGE)	2021-04-29 14:43:55 (GMT-5)	Registro	Martín Cordovez Dammer (IIGE)	0	

## Memorando Nro. IIGE-DPL-2021-0091-M

Quito, D.M., 29 de abril de 2021

**PARA:** Sr. Mgs. Martín Cordovez Dammer  
**Director Ejecutivo**

**ASUNTO:** Pronunciamiento solicitud de reforma No. 3 del POA de Gasto Permanente.

De mi consideración:

Con atento saludo me permito, poner en su conocimiento lo siguiente:

Mediante Memorando Nro. IIGE-ST-2021-0128-M, de 28 de abril de 2021, la Subdirección Técnica, pone a consideración de esta Dirección la reforma al POA de Gasto Permanente de la Dirección de Gestión de la Información (DGI), con la finalidad de distribuir el presupuesto excedente de la tarea “*Gestionar pago al Instituto Geográfico Militar - IGM por la revisión de cartografía*” para realizar la “*Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de Aeronaves operadas a Distancia (RPAs)*” y “*Contratación del servicio de capacitación para Aeronaves operadas a Distancia (RPAs)*”, además se transfiere el presupuesto de viáticos a la Dirección de Transferencia Tecnológica e Incubación.

Mediante Memorando Nro. IIGE-DAF-2021-0271-M, de 29 de abril de 2021, la Dirección Administrativa Financiera, pone a consideración de esta Dirección, la reforma presupuestaria al POA de Gasto Permanente, con la finalidad de solicitar un incremento en el ítem 570201 (Seguros) para cubrir la inclusión de bienes y siniestros que se generen en el período 2021, este valor será financiado de saldos disponibles de otras actividades donde existen remanentes.

Al respecto me permito indicar que se ha procedido con la revisión y validación de los sustentos remitidos por las áreas requirentes por lo que se concluye que:

- La propuesta de reforma al POA de la Dirección de Gestión de la Información (DGI) gestionada a través de la Subdirección Técnica, es procedente ya que se dispone de los recursos para financiar la “*Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de Aeronaves operadas a Distancia (RPAs)*”, “*Contratación del servicio de capacitación para Aeronaves operadas a Distancia (RPAs)*” y la transferencia de recursos a la Dirección de Transferencia Tecnológica e Incubación para el cumplimiento de servicios institucionales.
- La propuesta de reforma solicitada por la Dirección Administrativa Financiera es procedente, ya que se dispone de los recursos para cubrir la inclusión de bienes y siniestros que se generen en el período 2021. Los ajustes planteados contribuirán a la ejecución de las actividades planificadas por el IIGE optimizando el uso de los recursos.

Por lo expuesto, solicito a usted muy cordialmente se sirva emitir su aprobación para continuar con los trámites respectivos a fin de registrar los cambios requeridos en el Plan Operativo Anual - POA de Gasto Permanente, así como la consecuente reforma al presupuesto y al Plan Anual de Contratación - PAC a través de la Dirección Administrativa Financiera, conforme a



**Memorando Nro. IIGE-DPL-2021-0091-M**

**Quito, D.M., 29 de abril de 2021**

los anexos que se adjuntan al presente documento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Ing. Maria Elena Nieto Galarza

**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**

Copia:

Sr. Mgs. Ricardo Andrés Narváez Cueva  
**Subdirector Técnico**

Sr. Mgs. Vicente Sebastián Espinoza Echeverria  
**Director de Gestión de la Información**

Sra. Ing. Selene Yajana De La Guerra Guerrero  
**Directora Administrativa Financiera**

jm